

DE SOCIEDAD
Petición de mano
Por don Nicasio Velayros y distinguida esposa, y para su hijo, el culto abgado don Jesús, ha sido pedido en Zaragoza el pasado día primero del actual, la mano de la encantadora y simpática señorita Mary Arcehina, perteneciente a distinguida familia de aquella ciudad.

La petición fué hecha a los padres de la novia, don Tomás Arcehina y señora, quedando fijada la boda para los primeros días del próximo mayo.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Tanto el futuro matrimonio como sus padres están recibiendo muchas enhorabuena a las que unimos la nuestra.

Bautizo
En el pueblo de Villafra de los Baños, don Tomás Matilde recibió la hija del acreditado industrial de aquella localidad, don Julián Cuello y esposa.

Administó el Sacramento el celoso párroco del pueblo, don Enrique Garzón, quien impuso a la bautizada los nombres de Lucía Matilde.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Matilde Romero y el reputado médico de aquella localidad, don Francisco López.

La numerosa y distinguida concurrencia fué delicadamente obsequiada en el domicilio de los padres, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermo
Se encuentra enfermo de gravedad el secretario del Ayuntamiento de Monsalpe, don Nicolás Rodríguez del Río. Desearíamos su mejoría.

Antversarios
Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señora María Anta Nieto, maestra nacional que fué del pueblo de Francos-Estebanvela (Segovia).

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado ayer y hoy sufragios en la Capilla de las Siervas de María y otros templos.

Renovamos nuestro sentimiento a la señora madre, doña María Nieto, hermano y demás distinguida familia de la finada (que en paz descanse).

—Hace un año que falleció en Valencia el magistrado de Termino, don Leónido Villacastín Cabzas (q. e. p. d.). Por su alma se han aplicado sufragios en Villarjejo del Valle.

A su hermano don Carlos Villacastín y demás familia renovamos nuestro sentimiento.

SE TRASPASA
el establecimiento de bebidas y comidas de Reyes Católicos, número 6.—AVILA

EN HONOR DE SANTO TOMÁS DE AQUINO
Velada artística en el Teatro Principal

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes
El día 10 del corriente terminará el plazo para que los propietarios de fincas urbanas que satisfagan una contribución trimestral superior a 1.250 pesetas o perciban alquileres mensuales que excedan de 2.500 pesetas puedan declarar a la Hacienda sin incurrir en responsabilidad los productos anuales de sus fincas si las tuvieran arrendadas en todo o en parte con el fin de acomodar la contribución territorial que grava esta riqueza a la realidad de los alquileres.

Es de mayor interés para los propietarios del conocimiento de las responsabilidades y consecuencias que se derivan de la falta de declaración o de la declaración inexacta, por cuanto, además de la multa reglamentaria (una cantidad igual a la que por contribución se satisface en un año) los inquilinos pueden litigar el pago del alquiler que tengan convenido con el dueño al que éste haya declarado a la Hacienda o al que venga sirviendo de base para la tributación.

Para las fincas de contribución trimestral superior a 500 pesetas y que no excedan de 1.250 cuyos productos o alquileres mensuales excedan de 1.000 pesetas y no pasen de 2.500 pesos, quedará el plazo de presentación de tales declaraciones el día once de marzo y terminará el quince de abril.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila
Ejercicios Espirituales
La plática preparatoria para los Ejercicios Espirituales que han de celebrarse en la semana próxima para las alumnas de este Instituto, tendrá lugar mañana domingo, a las siete y media de la tarde, en la Capilla del Centro.

(Viene de la 1.ª página)
desafinados. De esta manera se verá el alemán que consiste en tener toda aquella zona pacificada.

El alemán no quiere que haya guerra en la región balcánica; es la paz la que le conviene. Paz que se traduce en silencio de armas, libertad de sus tropas para acudir a otros terrenos más necesarios, virosos (el 75 por 100) que llegan a Italia y Alemania de las tierras balcánicas y el preciadísimo líquido petrolífero rumano, cosa que en caso de guerra sería muy difícil obtener como ahora lo obtiene.

Como un mal menor acepta lo de Grecia, aunque es de suponer que quiera resolverlo en paz; para esto fin y a pesar de estar en guerra el griego con el italiano y de la indeseable unión de Hitler con Mussolini, el alemán con su representación diplomática, permanece en tierras griegas.

Fiscalía Provincial de Tesas
Por transporte clandestino de 10 panes sin la correspondiente guía ha sido sancionado por esta Fiscalía el vecino de Cardenañosa Valeriano Garcinuño Jiménez con multa de DOS MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses. Dichos panes han sido puestos a disposición del Excmo. señor Presidente de la Junta Harinero-Panadera como está ordenado por la Ley.

También ha sido sancionado por esta Fiscalía el vecino de Navahondilla Agustín López Alonso con multa de MIL PESETAS y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses, por venta de tocino 130 pesetas el kilo.

AVISO
a los miembros de la Acción Católica, Cofradías, Terceras Ordenes y demás Asociaciones Católicas

Mañana domingo, 9 del actual, a las ocho de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo celebrará Santa Misa y distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles que deseen unirse a las intenciones de Su Santidad el Papa Pío XII en el segundo aniversario de su coronación que tuvo lugar el 12 de marzo de 1959.

Todos los fieles que asistan a dicho acto pueden lucrar Indulgencia Plenaria en las condiciones ordinarias.

SE VENDE la casa núm. 36 de Carretera Santo Tomás, frente al Convento. Para tratar, Granja de Santa Teresa, Aquilino Jiménez.

EL FUNERAL
da esta mañana en la Santa por Doña María de las Nieves de Braganza y Borbón.

Esta mañana se ha celebrado, como estaba anunciado, en la iglesia de la Santa, un solemne funeral que los ex combatientes del Regusé han ofrecido en sufragio del alma de la augusta señora Doña María de las Nieves de Braganza y Borbón. Ofició el Rvdo. Padre Prior de la Comunidad y asistieron al acto las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y jefes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El excelentísimo señor gobernador civil ostentaba la representación del excelentísimo señor ministro de Justicia, don Esteban Bilbao.

Un nutrido grupo de ex combatientes y numeroso público que mostraba sus simpatías por tan estregía dama, que tan hondamente sintió el amor a España, llenaba la iglesia.

Después en paz la augusta señora.

a Tomás, como los jóvenes del Colegio de San Juan de la Cruz y del Instituto de Enseñanza Media, y las alumnas del Instituto Teresiano y Colegios de la Purísima Concepción y de la Mercedes Milagrosa, en sus diversas intervenciones en el escenario del Teatro Principal nos dieron a conocer anoche sus inapreciables cualidades artísticas haciéndonos pasar una velada amena y agradable conforme al programa anunciado. Sentimos no poder dar una lista de nombres desatados por su extensión. Todos cumplieron su cometido a maravilla y esto debe bastar.

Fuó una fiesta de juventud. El magno coliseo resultaba incapaz para contener tanto bullicio, tanto alegría que se desbordaba torrencialmente.

En conjunto la velada resultó brillante y algunos de sus números emocionantes de verdad.

Enhorabuena cordial a la juventud católica y estudianta.

COMISARÍA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE MADRID
Por la Inspección de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid, conjuntamente con el servicio de Inversión y Vigilancia del Gobierno Civil de esta capital, han sido destinados y puestos a la disposición de las autoridades correspondientes el empleado de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes don Alberto Sampedrano y de los de los Servicios Centrales de esta Comisaría General Aurelio Lopin Martínez y don Alberto Portada Longo.

Falsificando órdenes de entrega

PROTECCIÓN AL TRABAJADOR Y A LA FAMILIA

La reciente reforma aumentando en un cien por cien el Subsidio Familiar es un exponente más de la marcha acelerada con que se llevan en nuestra Patria los seguros sociales. Es la doctrina de la iglesia hacia la familia y el trabajador. Es el cumplimiento de las consignas del Nuevo Estado y la rápida ejecución de las normas y puntos de la Falange. Es como decía el preámbulo del Fuero del Trabajo, la renovación de la tradición católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación de Imperio, y la devolución a los españoles de la Patria, el Pan y la Justicia.

La declaración 111 del Fuero del Trabajo ordenaba en su apartado 11 que se estableciera el Subsidio Familiar por medio de organismos adecuados. Era la compensación que tenía el trabajador digno y honrado para atender a las necesidades de su familia, era la doctrina de la Iglesia recordada por Su Santidad Pío XI en 1931 y en su memorable Encíclica Cuadragesimo Anno.

En 9 de mayo de 1938 del segundo Año, Triunfal promulgaba el Caudillo el Fuero del Trabajo, formulando fielmente en sus declaraciones la política social y económica que deseaban y exigían cuantos combatían en las trincheras y constituían, por el honor, valor y trabajo, la más adelantada aristocracia de esta Era Nacional.

No pudo darse mayor celeridad para poner en práctica la obra decretada. Por ley de 18 de julio de 1938 se estableció el Régimen de Subsidios Familiares en España y su Reglamento salió ya el 20 de octubre del mismo año.

El 1 de septiembre de 1939 se creó el Subsidio de Vejez y desde esa fecha se puede decir que en España nuestra legislación social va a la cabeza de las naciones más avanzadas del mundo en estas materias. Muchos patronos, muchas empresas, secundando la iniciativa del Estado, establecieron simultáneamente mejoras en los subsidios con ese principio de hermandad que tanto dice en favor de nuestros patronos y de la misión social que tiene encomendada. Pero todavía no hemos llegado a la meta.

La gran reforma del Subsidio Familiar en cuanto a su cuantía llevada a cabo por orden del ministro de Trabajo e Iniciativa de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en decreto del Caudillo de 22 del pasado es un avance magno en esta gran obra. De ella hablaremos en artículos sucesivos. Se aumentan en un cien por cien las escalas de subsidios, se establecen con efectos retroactivos las mejoras, se decretan ventajosas. Además se crean los préstamos a la municipalidad y premios a la natalidad. Una serie de realidades que nadie puede negar, que ya no se pueden discutir y que muchos no concebían pudieran establecerse.

La Ley Miguel Palos Yranzo. Delegación Provincial del Instituto Nacional de Provisión.

85.000 fieles han desfilado en veintisiete horas ante Jesús de Medinaceli

La indescriptible magnitud íglesia y postrarse a los pies de las JON-S., y otras muchas que ha revestido la demostración de fe y de piedad realizada por el pueblo madrileño ante la imagen de Euestro Padre Jesús Nazareno en la iglesia de Medinaceli ayer, primer viernes de marzo, ha superado con mucho la del año pasado, que parecía insuperable, por lo cual podemos afirmar sin hipérbolo que jamás ha tenido precedentes de igual grandiosidad.

La inusitada longitud de las «colas» no ha disminuido a ninguna hora, a pesar de que hacia las cuatro de la madrugada de ayer, después de la lluvia torrencial de media noche, comenzó a soplar un viento huracanado y frío, que traía fuertes y copiosas ráfagas de agua y de granizo.

Y no sólo no abandonó nadie el puesto en que esperaba el turno para adorar a nuestro Padre Jesús Nazareno, sino que los millares de penitentes que avanzaban de rodillas o descalzos por las encharcadas calles continuaban hasta entrar en el patio del templo que templo de justicia, lebró la misa y dio la comunión acompañado de su esposa, los ademán del de Martina, que había estado la noche anterior; los vncial de los capuchinos. Las subsecretarios de Educación Nacional, Ejército y Aire; representantes de las Embajadas de Italia y Francia; el director general de Primer Enseñanza, el ministro de Registros y Notariado, el comisario de España en Marruecos; los generales Jordana, Ferrer y los generales Aznar, Millán Astray, Moscardó, Cebrán y Mantilla, el comisario general de Abastecimientos y Transportes, el gobernador de Madrid, el alcalde, alias ferarquias de Falange Española Tradicionalista y

continúa en la langa Española Tradicionalista y sía, que resultaría inabarcable.

EL DIARIO DE AVILA
Redacción y A.D. Avila, Tel. 7.7. Tel. 24. Tel. 8.8. Avilada 8.8.

ROMA Y ATENAS NEGAN LA POSIBILIDAD DE ARMISTICIO
LA SITUACION INTERNACIONAL
MISTER EDEN, EN SU SEGUNDO VIAJE A TIERRAS ORIENTALES para sostener la influencia inglesa en Turquía y Grecia, ha hecho escala en Atenas. Visita que recuerda mucho aquel otro viaje de Winston Churchill a Francia y cuando la resistencia era inútil, y en la cual fué puesta en conocimiento del primer ministro inglés la decisión de concertar un armisticio, así como también la rendición del Rey Leopoldo de Bélgica.

El diario «Akropolis» dijo que Edén pudo probar la seguridad griega en sí misma hasta la victoria final, añadiendo: «Grecia está dispuesta a defender su suelo contra todo el que la ataque o amenace.»

Dien, así quedan liquidados los rumores lanzados por algún representante a sí Grecia, previendo la próxima «tormenta», iba a hacer las paces con Italia. Ya veremos la eficacia de esos acuerdos. Porque el hecho de hacer resaltar la conducta intachable y laboriosa actuación del resto del personal que presta servicio tanto en la Comisaría General como en las Delegaciones provinciales.

HORIZONTE POCO CLARO
RO.—El asunto griero para el británico se presenta bastante oscuro en el horizonte mediterráneo y tan oscuro. Nadie cree que el juicio deudario le esclarezca en esta «corqueta» de guerra a la que concurrían unos cuatro millones de instrumentistas mas o menos de Gran Bretaña. Dos negocios sucesivos de preocupación: el griego y el

La dificultad que el del África septentrional. La dificultad para el está en poder atender adecuadamente a los dos. Recordemos que el griego propuso en su día al mando de Inglaterra el que el número de aviones en la zona de operaciones en terreno lítico no continuasen más allá de Sidi Barrani; entendiendo el Estado Mayor heleno que Suez ya estaba a medio camino.

De aquí ni un paso más decía el infeliz griego pensando en su patria amada y venga a toda riva el poderoso ejército del Nilo a reforzar nuestras líneas que si hoy por efecto de las circunstancias atmosféricas y del terreno hacemos lo que hacemos, mañana y el mañana es cuando cambie el tablero de guerra y entre el buen tiempo, no respondemos de nuestra actuación, máxime teniendo en cuenta la unión estrechísima y sincera de Hitler y Mussolini.

